

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 27 de Junio de 1934

Número 25.284

Fragmentos

Religión, Patria y Bandera

El sol había vencido la niebla, y su pura lumbre encendía los espacios de la antigua Lutecia, cuando el redoblar de los tambores, los sonidos de la trompetería y lejano y pavoroso estruendo de los carros de guerra, anunciaron a los parisienses la entrada triunfal de los ejércitos aliados. La enorme extensión en que se apiñaban millares de troncos humanos, parecía agitada por el oleaje de un mar embravecido. Los varones daban gritos patrióticos: alzaban las mujeres sobre sus cabezas a los niños: del ramaje de los frondísimos castaños, huyeron espantados los cantores silvestres, cesando en su deliciosa parlería, y un gran temblor sentimental conmovió las almas todas al asomar por el recto muelle, ágil, insócrono y gallardo, el primer regimiento de infantería. Aquellos soldaditos enjutos, bronceados como árabes, muñecos heróicos, que no poseían la soberbia talla del teutón, ni la acerada musculatura del africano, ni el semblante carnoso y encendido del yankee, eran los valientes del Marne, los mártires de Verdun, los salvadores de Francia.

El entusiasmo popular consiguió en un instante lo que en largos días de lucha no lograron con sus potentes fuegos cruzados las baterías alemanas: introducir el desorden en las lucidas huestes. El cariño rompió las filas, apartó a los soldados de sus jefes y quebrantó la disciplina, mezclando en haz apretadísimo los pardos uniformes de los guerreros con la policroma vestimenta de la muchedumbre. Todo París vibraba de emoción: la tierra parecía estar de fiesta y los cielos también.

Alegres ruidos, notas musicales, vistosas banderas, relinchos de los nobles brutos, aviones engalanados y millares de palomas volando sobre el concurso; he ahí lo que veían y escuchaban fascinados los sentidos y hacía latir con más fuerza los corazones.

Las mujeres, con tierna solicitud fraternal abrazaban a los soldados, y más de una doncella que jamás

hubiera puesto sus castos labios en el rostro de su galán, los ofreció magnánima al infante sufrido y valiente. Hubo un instante de profundísima conmoción, de alta poesía, que reventó en formidable estallido del alma popular, al aparecer la bandera del 14 regimiento, convertida en glorioso guñapo, en sangriento girón.

Aquella enseña, deshilachada y tinta en pólvora, pero enhiesta y vencedora, era la imagen de la Francia eterna, la gran nación pródiga a la que Dios perdonará lo mucho que pecara por lo mucho que amó, por lo esforzadamente que ha peleado por la verdad y por el progreso del mundo.

El oficial que empuñaba la bandera fué desmontado, y alzado sobre los hombros de ciudadanos, de santo orgullo, y el símbolo que portaba, besado como una reliquia.

Aquel sacudimiento duró poco como todas las grandes emociones. Nuestras pobres retinas físicas y espirituales, no pueden soportar mucho tiempo esos relámpagos vivísimos de lo sublime, que de prolongarse mucho, abrasarían en su fuego las almas. Una corneta de órdenes rasgó el aire; las dispersas filas se unieron y la muchedumbre aun conmovida pero respetuosa, abrió paso. Y ya no sufrió nuevas interrupciones el magnífico desfile.

PASCUAL SANTACRUZ

(Fragmento de una novela inédita)

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Junio de 1889

Fueron designados en los turnos de oficio para los pleitos y causas de pobres durante el año económico inmediato, los abogados don Guillermo Cassinello don Vicente Villaspesa, don Joaquín Ramón Hernández, don Antonio Iribarne, don Fernando Almansa y don José Ramón Oña.

—Regresó de Granada el inspector de primera enseñanza don José Cases y Alemany.

—En las minas de azufre se promovió una reyerta, resultando un hombre muerto de un disparo.

—Sin permiso de su marido, una vecina del distrito quinto (no diremos la calle) comenzó a desalojar la vivienda, cargando los muebles en un carro. La llegada del marido dió margen a una trifulca que requirió la intervención enérgica de los guardias de Seguridad.

—Una vaca escapada de la vega proporcionó en pleno Paseo una corrida gratuita. Por fortuna, los diestros Minuto y Habanero se hallaban en el kiosco del Suizo, y se encargaron de la lidia mientras llegó el ganadero y redujo a la res. No hubo desgracias que lamentar.

—De nuestra sección telegráfica:

«Alhama, 24, 12 n.—Después de un penoso viaje, efecto del estado horrible del camino provincial que la Diputación debiera hacer tiempo haber arreglado, ha llegado la Comisión en que estaban representados el Ateneo y Centro Mercantil, la clase obrera, el Café Suizo, el comercio y la Prensa.

El pueblo entero la recibe; al frente de él figuran el alcalde, el juez, el párroco y demás autoridades.

La banda de música ejecuta himnos patrióticos y las aclamaciones y vítores a Salmerón, a la Comisión y a los pueblos de Alhama y Almería, son incesantes.

Dirigense todos en manifestación solemne a la casa en que nació el ilustre don Nicolás, donde se instala la lápida conmemorativa de su natalicio y fecha gloriosa en que se verificó la subasta del ferro carril.

Después pronúnciense elocuentes discursos, obsequiando en este momento a la Comisión el pueblo de Alhama con espléndido banquete al que concurren unos cien comensales».

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Cuestión inacabable

Hacia una guerra sin cuartel en el Chaco

Los primeros planos de la actualidad suramericana, desde hace tiempo vienen siendo absorbidos por la contienda armada entre Bolivia y Paraguay, que con la fecundidad de sus episodios de índole diplomático, con sus hazañas guerreras o en fin, con la tensión espiritual de los beligerantes, le ofrecen como objeto de comentario.

El cable ha transmitido con insistencia informaciones que acusaban una notoria neurosis bélica por parte de los contendientes en el Chaco. Los bolivianos se quejan de que los prisioneros en el Paraguay son sometidos a un trato inhumano, casi bestial, privados de comunicación con sus familias por la correspondencia interceptada, y por último, han denunciado ante la Liga de las Naciones, que han sido sorteados soldados, oficiales y algunos jefes de alta graduación que se encuentran cautivos, para ser fusilados. Esta actitud de extrema violencia, ha provocado que Bolivia anuncie el bombardeo de Asunción en caso de que sean comprobados los hechos que se conocen por los correspondientes argentinos de la prensa de Buenos Aires en Asunción. El Paraguay, niega por su parte que los prisioneros sufran malos tratos y se apresta a defender Asunción, para un caso de bombardeo, añadiéndose que se ha resuelto emplear los gases asfixiantes.

Los hechos anotados denuncian a las claras que la guerra en lugar de haberse debilitado en los dos años que lleva de constante actividad, adquiere cada día una violencia insospechada. Los éxitos militares que obtuvo el Paraguay en el mes de diciembre del pasado año, hicieron suponer a este país y también a la opinión, que Bolivia en un plazo corto acabaría por precipitarse a firmar la paz, pero, resulta que a medida que transcurre el tiempo el país del Altiplano viene dando muestras de una extraordinaria vitalidad, que le ha permitido crear nuevos efectivos militares y afrontar la lucha en mejores condiciones que al iniciarse hace dos años por el Paraguay.

Sin duda, el secreto de las violencias anunciadas por el Paraguay a título de represalia, se encuentre en que su pueblo se encuentra fatigado con la guerra y también debido a los últimos graves contrastes que ha sufrido en la campaña, contrastes que vienen de un adversario al que se creía destruido, han gravitado con más peso sobre la moral popular. Es natural el desencanto del Paraguay, que después de creerse vencedor tenga que realizar nuevos sacrificios para proseguir la lucha en condicio-

nes desventajosas. De su parte Bolivia, entre todas sus armas, ha organizado ampliamente su aviación, que constituye ahora, como en el curso general de la campaña una de sus defensas más fuertes, y que el Paraguay no puede controlar. Este elemento, aliado a las penalidades a que está sometido el ejército paraguayo que viene sufriendo las privaciones del apartamiento de sus bases y de una falta de normalidad en el aprovisionamiento, favorecen la posición de Bolivia, y le permite afrontar la campaña en buenas condiciones.

Las amenazas mutuas de Bolivia y Paraguay les llevan a una guerra sin cuartel.

Aunque creemos que las pasiones nacionalistas de ambos pueblos se han desencadenado en forma violenta y que el curso de la guerra las ha agravado considerablemente, nos inclinamos a pensar que la espectación americana que tiene sus ojos puestos en la contienda, bastará para aplacar el furor combativo de Bolivia y Paraguay. Es, con todo, muy peligrosa el arma esgrimida por el Paraguay, al servir de los cautivos como una fuerza, para entrever las actitudes bélicas de Bolivia, y que hace retroceder la táctica guerrera a épocas ya olvidadas por la historia. Los prisioneros de guerra deben ser considerados al margen de la contienda, sujetos a las reglas determinadas por el derecho internacional, pero, sin que constituyan un instrumento de coacción para el adversario. De otro modo, se legitimaría cualquier acción de guerra contra las ciudades, que en el fondo merecen tanto respeto como los prisioneros por su calidad de indefensión.

Dadas las protestas mutuas de Bolivia y Paraguay de cumplir con las normas del derecho internacional, es de esperarse que América y el mundo no llegarán a presenciar una guerra sin cuartel, que no solo contribuiría a la destrucción de ambos pueblos, sino que empeñaría el prestigio y el honor de la bandera del que iniciara tales atrocidades. Al dolor de la guerra, sería añadirle la vergüenza de la iniquidad moral, que entrañaría su realización. Bolivia ha demostrado hacer una guerra sin odio y sin ferocidad, es lógico suponer que el Paraguay querrá demostrar superior nobleza que su adversario.

FERNANDO LOPEZ MIR

DE ARQUITECTURA

Concurso nacional

—0—

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes abre un concurso para la presentación de un anteproyecto de Museo del Coche y del Arte Popular, cuyo emplazamiento será en los terrenos propiedad del Estado, en la calle de Baién, parte del solar del antiguo Ministerio de Marina.

Podrán presentarse a este concurso todos los arquitectos españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto el que

obtuvo el premio en el concurso celebrado el año anterior. Los artistas que residan fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia, para que sus trabajos queden en la Secretaría de los concursos dentro del plazo de entrega marcado.

Se concederán dos premios: el primero de 12.000 pesetas y el segundo de 5.000 pesetas y un accésit de 3.000 pesetas.

Se presentarán dos ejemplares de los planos; uno en papel transparente y otro copia del primero, en papel ferrogálico o azográfico.

Una de estas copias irá colocada sobre cartones o tableros contrachapados, sin marcos, y la otra, plegada en su carpeta, en unión de los documentos restantes.

Se entregará en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de noviembre, ambos inclusive, de once a una.

El Jurado para este concurso se nombrará en la forma siguiente:

Un presidente nombrado por el Consejo Nacional de Cultura, que lo elegirá de entre sus vocales o bien designará a persona que estime competente en la materia objeto del concurso y que no pertenezca al Consejo.

Un vocal, que propondrá la Escuela Superior de Arquitectura; otro, la Academia de Bellas Artes de San Fernando; otro, propuesto por el Consejo Nacional de Cultura, y elegido precisamente entre los premiados en los concursos anteriores, y otro que nombrará la Dirección general de Bellas Artes.

Del Gobierno civil

—0—

Dice el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dijo en la charla de ayer que había ordenado la apertura de todos aquellos centros que estuvieron clausurados con motivo del estado de alarma.

Terminó diciendo que reinaba tranquilidad en la provincia.



EL SEÑOR

Don Plácido Langle Moya,

ABOGADO

que falleció el día 23 del corriente, a los 75 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos don Emilio, don Plácido, don Guillermo y don Antonio; hijas políticas doña María Sagrista, doña Rosa Rodríguez y doña Josefa Granados nietos; hermana doña María; y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades que se aplicarán en sufragio de su alma las misas que se celebrarán en la iglesia de San Pedro el día 28 del actual, desde las nueve en adelante, siendo el funeral a las 10.

LETRAS DE LUTO

Entierro del Prelado

—0—

Esta mañana, a las 10, se celebrará en la iglesia Catedral, un funeral «corpore in sepulto», en sufragio del alma del que fué Obispo de nuestra diócesis, D. Fray Bernardo Martínez Noval.

Terminado el piadoso acto se verificará el entierro, bajo cruz alzada, con la concurrencia del cabildo, clero parroquial y asociaciones religiosas. La comitiva recorrerá las calles de Cervantes, Pablo Iglesias, Santo Cristo, General Riego, Eduardo Pérez y Plaza de José Litrán.

Se le dará sepultura en la capilla de San Indalecio, en la iglesia Gatedral.

Para asistir al entierro son esperados en la mañana de hoy el arzobispo de Granada, Dr. Parrado y García, y el Obispo de Tabora, Dr. Rodrigo Ruesca.

En la tarde de ayer se llevó a cabo el embalsamamiento del cadáver, según el moderno procedimiento de inyecciones, por los doctores Abellán y Verdejo. También se obtuvo una mascarilla por el escultor señor Velasco.

Ayer, a las siete y media de la mañana, el Obispo de Guadix, don Manuel Medina Olmos celebró una misa en la Capilla ardiente, concurrendo numerosos fieles.

A las ocho y media y nueve y media se celebraron también misas en sufragio del extinto.

Por la tarde, a las cinco, se cantaron en la iglesia Catedral solenes «maitines y laudes», de difunto, asistiendo público de todas las clases sociales.

Durante el día de ayer, continuó el cadáver expuesto a la contemplación de los fieles, no cesando el desfilé hasta la madrugada.

Se ha recibido un número considerable de telegramas no sólo del episcopado español sino de significadas personalidades civiles, dando el pésame más sentido.

NOTAS TAURINAS

—0—

Novillada a beneficio de la viuda e hijos del infortunado «Iguíño»

La comisión organizadora del magnífico y humanitario festival que se celebrará en nuestra plaza de toros el día primero de julio, en el que tomarán parte los toreros almerienses, Pepe Canet, Antonio Oller, Manuel López y Manolo M. Plaza, no descansa en su tenaz labor de recaudar fondos para la compra del ganado.

Hé aquí la quinta lista de donantes:

	Pesetas
Suma anterior. . .	2.025'00
D. Lorenzo Gallardo. . .	100'00
D. Emiliano Abad Comunidad de bienes . . .	25'00
D. José Belmonte . . .	10'00
D. Andrés Fernández, . . .	5'00
D. Juan López . . .	5'00
D. Manuel Peñafiel . . .	5'00
Suma y sigue. . .	2.175.00

El sábado y el domingo, fueron repartidas profusamente, las primeras cuartillas anunciadoras de esta fiesta, cuartillas que fueron acogidas con grandes muestras de simpatía, por todo lo que ésta fiesta significa y encierra.

La abnegación, la caridad y el compañerismo, han hecho vibrar el corazón de todos los almerienses, que como una sola persona se disponen a depositar su óbolo en taquilla.

¡Bienaventurados los que poseen el don de la caridad!

Ya se compraron los novillos, pertenecen a la afamadísima ganadería de don Esteban González (antes Santa Coloma). ¿Os habeis fijado, aficionados? Una novillada sin caballos de Santa Coloma. Casi nada; para limpiarse los ojos. Santa Coloma, la mejorista casta de reses bravas de España. ¡A los toros, a los toros!

DE MARINA

Ejercicios de tiro

El Inspector general de Navegación dirigió ayer al Delegado marítimo de Almería, el siguiente telegrama:

«Ejercicio de tiro Polígono.

Torregorda, a que se refiere mi oficio de 22 del actual, se efectuará próximo día 27 entre diez mañana y una tarde, izándose entre esas horas bandera roja 5 metros arto sobre puerto. Indicará conveniencia no causar línea de tiro.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de los navegantes en general».

Aviso a los armadores pesqueros

Se pone en conocimiento de los señores armadores de barcos pesqueros, que a partir de 1.º de Julio, las cuotas que deberán abonar a la «Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo», será el seis por ciento de los jornales de los marineros, motoristas y patronos durante veinte días por cada mensualidad.

También deberán abonar una cuota supletoria de una peseta por tripulante y mes para atender al pago de los descubiertos que tienen con la Central y con la local.

Haciéndoles saber, que aquellos que no cumplan con estos requisitos, no le serán despachadas las embarcaciones en esta Delegación Marítima a partir de dicha fecha.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, dijo esta mañana a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

Se extrañó de que uno de los representantes de la prensa, en Barcelona, le preguntase al señor Companys sobre una supuesta reunión de generales en el departamento de Gobernación.

«Es cosa--dijo--totalmente falsa, pues ni siquiera acudi al ministerio en tal día como tengo por costumbre. El ministro de la Guerra señor Hidalgo, suele compartir conmigo las horas de la madrugada. La noticia es completamente falsa.

Declaraciones del señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas manifestó a los informadores que una parte considerable de la prensa acogió con juicios vehementes el proyecto de ley sobre ordenación ferroviaria presentado a las Cortes.

Agregó que no solamente le sorprende la política polemista, sino que la desea y la quiere alrededor del mencionado proyecto, hasta que se formen públicamente todas las opiniones favorables o adversas pero no ya solo en torno de este, sino con todos los que presente el Gobierno y con el tiempo suficiente para formar la conciencia pública.

Ahora bien, no estimo justo que se le imputen ligerezas e impremeditaciones, pues desde que advino el Gobierno, prepara la asamblea ferroviaria.

«Esta--continuó--ha deliberado durante varios meses, desarrollándose extensas discusiones, contrastaroa criterios diversos, y se recabó toda clase de colaboraciones y asesoramientos. Por tanto, el

asunto podrá discutirse bajo el punto de vista del ministro, pero no se podrá decir que se improvisaron soluciones. La obra se entregó al estudio de quienes interese su solución. Respetamos todos los derechos e intereses. El ministro confía, cuando menos que se reconozca que usó del mejor deseo para lograr la solución, inspirándose en un alto sentido, pues la responsabilidad y deberes están frente a este gran problema.

Jóvenes tradicionalistas absueltos

En el Tribunal de urgencia se vió la causa contra dos jóvenes tradicionalistas, acusados por el fiscal por el delito de haber colocado dos petardos en la puerta del Congreso de los Diputados.

Fueron absueltos.

La Comisión de Gobierno interior

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Gobierno interior, aprobándose el presupuesto del Tribunal de Cuentas, sin aumentos, por haberse acoplado el personal del Estatuto.

Aprobación de varios créditos

También se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos, aprobándose el articulado de los ingresos y obligaciones a extinguir.

Se despacharon varios créditos, incluso uno de dieciséis millones y medio de pesetas, perteneciente a los haberes del clero.

Otro de estos créditos se refiere a la acumulación de cátedras, otro a las residencias en Canarias y norte de Africa por el personal de Instrucción pública, y otro al pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Comunicaciones.

También se dictaminó favorablemente un crédito para la adquisición de un buque-tanque.

Lo que opina la prensa

Los órganos de la izquierda

revelan la contrariedad que les produjo el debate de ayer sobre la cuestión catalana, pues esperaban otros resultados.

«El Liberal» afirma la necesidad de acatar resueltamente la sentencia emitida por el Tribunal de Garantías. Disculpa la actitud del Parlamento catalán, diciendo que no se hizo fuerte como un acto de rebelión sino como una habilidad política.

El «A B C» destaca el acierto y ecuanimidad del jefe del Gobierno señor Samper, en su última intervención, cuando refutó brillantemente y con energía los discursos de los señores Maura y Azaña.

También destaca que cuando el jefe de la Lliga señor Cambó preguntó al señor Azaña la actitud que habría seguido si hubiese sido Gobierno en el momento de votarse la famosa ley de cultivos, éste replicó que no habría consentido que se discutiera en el Parlamento catalán, y que entonces el señor Cambó le replicó: «Pues ese hubiera sido el atentado más grave contra la autonomía, puesto que se impedía con ello la libre acción del Parlamento catalán».

Esta réplica fué acogida con una ovación por la mayoría de los sectores de la Cámara.

El conde de Romanones y la ley de cultivos

El conde de Romanones, hablando con los periodistas sobre el debate desarrollado ayer en el Parlamento sobre la cuestión catalana, dijo que lo que debiéramos hacer todos los españoles es convertirse en «rabassaires» para apoderarse de la tierra y no pagarla es sin duda una feliz situación.

+++++

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA

+++++

LA ORDEN MINISTERIAL

de 13 de junio actual declara incurso en la ley de Accidentes del Trabajo (o sea que es OBLIGATORIA LA ASEGURACION) a TODOS LOS EMPLEADOS DE OFICINAS DE TODAS CLASES cuya remuneración no exceda de 15 pesetas diarias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

en sus oficinas de la Subdirección de ALMERIA, efectúa esta clase de seguros con la diligencia en ella acostumbrada.

Asegurad a los empleados de oficinas en

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Española de Seguros de todas clases.

J. ROMERO BALMAS
SUB-DIRECTOR

Avenida de la República núm. 2
ALMERIA



**¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

✓ Aprobado por la Academia de Medicina
Se puede tomar en todas las épocas del año
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias

CRÓNICA FINANCIERA

La última semana

—0—

Las fuerzas superiores dominan siempre a las inferiores, y esto es lo que se ha producido en Bolsa en virtud del periodo que abrió el fallo del Tribunal de Garantías con respecto al recurso del Gobierno central. Las fuerzas económicas y financieras irradiadas de Barcelona tienen mayor potencia que las de Madrid.

El volumen operatorio catalán y las reservas de este mercado oficial y libre se han puesto en juego con mayor decisión y generalmente con mayor conocimiento del terreno operante que otras veces, gravitando en parte sobre Madrid, que resultó plaza dirigida.

Los ferrocarriles han reaccionado ligeramente, indudablemente por haberse puesto en vigor en las Compañías de M. Z. A., Norte y Oeste de España las nuevas tarifas con el acuerdo de aumento que se ha efectuado por reciente Ley. La cuenta corriente plata, según el último balance publicado, es de 108 millones de pesetas, y en primero de julio próximo habrá que pagar el cupón de las deudas que ese día tiene señalado su vencimiento y el reembolso de títulos amortizados. Aun cuando el Tesoro va acumulando reservas de contribuciones para estos pagos, suele acontecer que superan los efectivos a la reserva.

La mayoría de los fondos públicos conquistan ventajas que oscilan entre diez y setenta y cinco céntimos, pero no faltan deudas que se deprecian, tales como las amortizables del 27 con y sin impuestos, y la del 4 y medio que bajan un cuartillo. Los bonos oro dieron la nota de interés: en todo momento predominó la demanda acusando una subida de dos veinticinco por ciento.

Algunos títulos municipales ganan bastante, entre ellos el empréstito del 14 y 29. Las cédulas hipotecarias quedan en general más altas que la semana anterior y también suben algunas del Crédito local. La nota de interés la dió el grupo bancario: las acciones del Banco de España avanzan de 575 a 582, para volver a quedar en

575; las del Hipotecario desmerecen tres enteros; las del Hispano Americano suben dos y las del Río de la Plata tres.

De los valores eléctricos merece destacarse el descenso de seis puntos en Mengemor, sin duda por la influencia de la emisión, cuyos cupones para suscribir valen alrededor de 7,25 pesetas. Las Riff portador bajan de 291 a 277, reaccionando después hasta 280. Los explosivos se limitaron a 605 y después de subir a 610 quedan al primer cambio. Prensa Española mejora en dos enteros y cierra a 159.

Se registró bastante afirmación y firmeza en el grupo de obligaciones, sobre todo en el sector ferroviario.

El Centro de Cotización de moneda fijó los siguientes cambios de divisas:

Libras: máximo 37,05; mínimo 36,95. Francos: máximo 48,50; mínimo 48,40. Dólares: máximo 7,37; mínimo 7,35. Liras: máximo 63,20; mínimo 63. Marcos: máximo 2,85; mínimo 2,83. Francos suizos: máximo 238,75; mínimo 238,50. Belgas: máximo 171,75; mínimo 171,50. Escudos portugueses: máximo 34; mínimo 33,60. Coronas checas: máximo 30,70; mínimo 30,50. Coronas danesas: máximo 1,66; mínimo 1,64. Coronas suecas: máximo 1,92; mínimo 1,90. Coronas noruegas: máximo 1,87; mínimo 1,85. Florines: máximo 4,99; mínimo 4,98. Ninguna modificación se produjo, por tanto, en este departamento.

JORGE FERRERA

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Crescente, ob; Zolio, Anecto, mrs., Sansón, presb. y Ladislao.

Santos de mañana

Santos Paulo, papa; Ireneo, Benigno, obispos; Argimiro, monje, y Potamiana, virgen.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Publicaciones

—0—
"Cantos y ripsos",
por Luis de Tabique

Hemos recibido un ejemplar de «Cantos y ripsos», último libro que ha dado a la estampa nuestro compañero en la Prensa don Rogelio Ubeda Monerri, que ya hizo popular el seudónimo de «Luis de Tabique».

Dicho libro está constituido por veintinueve composiciones, en las que capta, los momentos más culminantes de la política, a partir del advenimiento de la República hasta nuestros días.

Aunque no estamos conformes con los conceptos emitidos por el autor, hemos de reconocer que el señor Ubeda Monerri maneja el verso con facilidad, logrando algunos felices aciertos tanto en el fondo como en la forma.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel V. Zcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Del Ayuntamiento

—0—

Por la higiene

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado la casa número 1 de la calle de Paco Aquino, porque debido al estacionamiento de unas aguas corrompidas se ha originado una invasión de mosquitos que perjudica la salubridad del vecindario.

Arresto

El juez municipal del distrito de San Sebastián ha enviado una comunicación al Ayuntamiento para que cumpla cinco días de arresto en su domicilio Adela Calátrava Jiménez, y tres días Francisca González Escámez.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

UNA ASAMBLEA

Las mutualidades escolares

—0—

Han continuado las tareas de esta interesante Asamblea que es exponente de un tipo de escuela muy moderna y a la vez muy española.

A las diez de la mañana, se constituyó la mesa de la segunda sesión, presidida por el Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de Madrid, don Eladio García Martínez. Entre el público, numeroso y selecto, se encontraban destacados profesionales de la primera enseñanza de Madrid.

Ocupó la tribuna el Inspector Jefe de 1.ª enseñanza y Secretario de la Comisión de Mutualidades Escolares, don Juvenal de Vega y Relea, que desarrolló su ponencia sobre el tema «Las actividades del mutualismo y de la previsión escolar en relación con las exigencias del desenvolvimiento infantil y con las modernas tendencias pedagógicas», cristalizando su trabajo en las, entre otras, siguientes conclusiones:

Las Mutualidades y Cotos escolares de previsión, en la forma en que están concebidos en España, responden a las exigencias del desenvolvimiento infantil, y son un excelente medio pedagógico para recoger y encauzar esas exigencias.

Las instituciones españolas de mutualismo y previsión escolar están en perfecto acuerdo con las orientaciones teóricas y prácticas de las modernas tendencias pedagógicas y pedagógicas sociales, y son una base excelente para la realización de los vigentes ideales de educación moral, social y económica, y para la organización de la totalidad de la enseñanza en función de realidades vitales y en forma de complejos y proyectos y centros de interés.

Las formas específicas de previsión económica, en sus diferentes grados que realizan, entre otras cosas, las aludidas instituciones, están dentro de los intereses infantiles y responden a intereses sociales, universales y nacionales de muy diverso orden (fomento de la riqueza, preparación para los seguros sociales y la justicia social, etcétera), a los que la escuela tiene el deber de servir.

Siendo condiciones básicas de toda democracia la capacitación de

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores

Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo :: Partos y Matriz

Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas.

Análisis clínicos

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-12

Rueda López 17, (frente a Lecín)

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO
INTESTINOS

Venta en Farmacias—Piden folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Arellano, desarrolló brillantemente una conferencia sobre el tema «Trámites escolares de las escuelas de niñas que pueden ser motivo para actividades de cotos escolares de previsión».

Brillantemente la señorita Ramírez de Arellano expuso sus puntos de vista empezando con un preámbulo sobre la solidaridad, la previsión y la cooperación y la necesidad de inspirar la labor escolar en esos ideales. Después explicó concretamente y con detalle los trabajos y labores, algunos de carácter español, que en las escuelas de niñas pueden ser motivo para una cooperación—coto escolar—de orden social, moral y económico. La conferencia finamente clara y de profundo sentido pedagógico y social fué premiada con grandes aplausos.

Seguidamente se pasó la película hecha expresamente para estos actos titulada «Las solcitas y discretas abejas», magnífica de técnica y de composición.

Finalmente el ingeniero agrónomo don Pascual Carrión dió, con proyecciones, su conferencia sobre Cooperación agrícola.

Empezó haciendo resaltar la importancia de la cooperación en el mejoramiento económico-social y la misión tan importante que puede desempeñar el maestro formando los hombres que el día de mañana han de ser la base de las cooperativas.

Hizo una ligera historia del movimiento cooperativo y explicó las modalidades principales que presenta la Agricultura. Se ocupó de las características principales de los Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales, bodegas y destilerías cooperativas, cooperativas ganaderas, que serías, etcétera, así como de las Mutualidades para el seguro del ganado, accidentes, incendios, etcétera. Citó diversos ejemplos de estas entidades y los resultados obtenidos.

Se ocupó después de las condiciones necesarias para la creación y sostenimiento de estas entidades, causas de los fracasos y manera de evitarlos.

A continuación expuso numerosos datos y cifras de la cooperación agrícola en España y en el extranjero, haciendo resaltar nuestro atraso actual y considerado necesario para impulsar la cooperación que se forme a los hombres que deben iniciar y dirigir estas entidades, así como proporcionar auxilios económicos y técnicos a las que se creen.

El conferenciante fué premiado al terminar con prolongados aplausos.

UNA NOTA

Unión española de la clase media

En diversas publicaciones ha aparecido la siguiente nota oficial:

«En el silencio y apartamiento de unas oficinas de Madrid, obedeciendo a una rigurosa disciplina de trabajo, un grupo de hombres de buena voluntad, bajo la jefatura insigne del preclaro patriota don Antonio Royo Villanova, está realizando, tras el escudo de «Unión Española de la Clase Media», una labor gigantesca, esforzada, que ha de merecer necesariamente el apoyo de cuantos no quieran que sucumba nuestra Patria.

Pretende «Unión Española de la Clase Media» constituir una gran fuerza nacional, sana, ponderada, vigorosa, limpia de compromisos políticos, capaz de oponerse resueltamente al aniquilamiento de nuestro país, merced a los embates brutales de ambiciosos y sectarios, para quienes todo lo que no sea medro personal o sus compromisos de partido no tiene importancia alguna.

Trabaja con verdadero fervor y con entusiasmo sin límites: por la defensa de la seguridad nacional; por el levantamiento del espíritu público; por el resurgimiento de todas las actividades; por la protección decidida de nuestras fuentes de riqueza; por la total extirpación del profesionalismo político; por la paz y tranquilidad del país; por la anhelada unión de la clase media española, hasta constituir la en una fuerza organizada capaz de oponerse a todos los desmanes, manteniendo en alto el prestigio y el florecimiento de la Patria.

A pesar de su reciente fundación, cuenta ya con muchos miles de afiliados en España, teniendo organizadas diversas agrupaciones provinciales y multitud de comités locales en las más importantes poblaciones del país. Y a ella se han adherido y sumado, en masa, prestigiosas entidades y valiosos organismos, como la «Unión Gremial» de Sevilla; la «Asociación de Obreros del Campo», de Villanueva de la Reina (Jaén); la «Agrupación de Productores de la Tierra», de Logroño; el «Fomento de la Economía Española», de Barcelona, y otras muchas corporaciones de enumeración prolija.

Y es que, quiérase o no, en España ha sonado la hora de la clase media, hasta hoy dormida y ve-

jada como tal clase social, cual antes sonara en Bélgica, Francia e Inglaterra, marcando la iniciación de movimientos salvadores para dichos países. Algunos grandes políticos españoles del día—arrastrados contra su voluntad en el mar tempestuoso de la política profesional—empiezan a ver un posible remedio a nuestros enormes quebrantos, en el movimiento gallardo de la clase media, en cuyo marco caen los hombres de todas las ideologías.

Ni extremismos de un lado ni de otro, ni incomprendiones funestas, ni terribles luchas de clase, ni revoluciones a plazo fijo: ¡España! Sintámonos españoles, y veamos si con este movimiento de pura solera española podemos encauzar la vida nacional por derroteros de verdadera paz, de serena justicia y de hidalga libertad.»

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista por asesinato

Ayer mañana se constituyó el Jurado en la Sala segunda para conocer la causa instruida en el Juzgado de Berja contra Juan Jiménez Vicente (a) Aragón, acusado del delito de asesinato en la persona de Francisco Padilla Ruiz.

Según los antecedentes que constan en el sumario, en la madrugada del día 20 de mayo de 1933, hallándose el procesado en unión de varios amigos, entre ellos el interfecto, en una casa de prostitución de la ciudad de Berja, donde pasaron varias horas bailando y bebiendo, al terminar la fiesta cada uno de ellos abonó la parte correspondiente, a excepción del Jiménez, quien al salir a la calle derribó a Padilla, infiriéndole varias heridas con una faca, ocasionándole la muerte.

Terminada la prueba y los informes de las partes, el jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de 10 años de prisión mayor, indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto y al pago de las costas.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Pérez Cordero, hubo de suspenderse ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Por jurados.—Vista de causa número 141 de 1.932, del Juzgado de Berja, contra Juan Moreno Fernández, por el delito de homicidio frustrado.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Diego Contreras.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

los ciudadanos para la función de autogobierno y su preparación para actividades de cooperación con un profundo sentido de la responsabilidad, las instituciones de mutualismo escolar, que cultivan esas virtudes, son magníficos instrumentos de educación democrática.

Las instituciones de mutualismo y previsión escolar son medios excelentes para fomentar otras complementarias de la escuela entre las más recomendadas por la pedagogía moderna, como bibliotecas, excursiones, asociaciones de antiguos alumnos, etcétera.

Con las Mutualidades y Cotos se realiza un discreto tipo de escuela productiva, de gran alcance pedagógico y social, que debe extenderse a todas las escuelas y de un modo especial a las escuelas rurales.

Conviene, para la mayor eficacia de estas instituciones, en relación con las orientaciones de la moderna pedagogía, que se unifiquen los actuales reglamentos tipo de Mutualidades y Cotos, y que en el que nuevamente se redacte figure todo lo necesario para que aparezca claramente que toda la escuela, en sus trabajo y disciplina, es mutualidad.

El ponente escuchó muchos aplausos al final y en algunos momentos de su disertación.

En la discusión abierta sobre dicha ponencia, intervinieron con acierto varios asambleístas, entre ellos los señores Nogués (don Agustín), Sanchis, Monja y otros, a los que el señor Vega Relea contestó adecuadamente.

Hizo el resumen el señor García Martínez que se congratuló del ambiente de alta y noble amplitud pedagógica en que la sesión se había mantenido.

Visita al Palacio Nacional

A las doce, los asambleístas, dirigidos por el sábio catedrático don Elías Tormo, visitaron el Palacio Nacional, resultando muy interesante la visita y la explicación del señor Tormo.

Por la tarde

A las seis, la directora del grupo escolar Menéndez Pelayo, de Madrid, señorita Africa Ramírez de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 26

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba,

Asiste buen número de diputados. Las tribunas públicas están bastante animadas.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción pública.

El conde de Vallellano y otros diputados pretenden que se aplase el debate por desconocer el dictamen.

En votación nominal se acuerda discutirlo por 106 votos contra cuarenta y cuatro.

Se aprueba una proposición del señor Carranza para que se celebren diariamente sesiones nocturnas.

Discútese el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Toledo consume un turno sobre la totalidad, combatiendo el laicismo. Afirma que el presupuesto constituye una lista civil para la institución libre de la enseñanza.

El señor Estellrich consume otro turno exponiendo que se compare la preocupación cultural.

El señor Maeztu le interrumpe diciendo:

—¡Jamás hubo menos cultura!

(Protestas y fuerte escándalo).

Seguidamente se ocupa de la crisis del libro.

El diputado de Renovación española, señor Sainz Rodríguez, consume otro turno, siendo interrumpido numerosas veces.

Censura la desorganización de la segunda enseñanza.

Interviene el señor De los Ríos, defendiendo las misiones pedagógicas. Explica la labor cultural de la República.

Defiende la enseñanza con carácter formativo y la enseñanza profesional.

Recuerda que propuso la supresión de dos universidades,

pero prosperando por influencia de intereses locales.

Se extiende en otras consideraciones, siendo aplaudido por diversos sectores.

El señor Moncas se ocupa de la enseñanza agrícola.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla a las diez y media, destinándola a la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

En los pasillos

Cuando los periodistas se encontraron con el señor Lerroux en los pasillos del Congreso le preguntaron sobre la situación política actual, eludiendo dar respuesta.

Únicamente dijo que estaba satisfecho de la marcha del Gobierno.

El señor Gil Robles, conversando con un grupo de diputados y periodistas, recordó que en cierta ocasión dijo augurando que había trajes de mala hechura que duraban mucho. Esto—dijo—le ocurre al gobierno.

Añadió que la prensa de Barcelona tergiversó los conceptos de su discurso.

Opinaba que las Cortes se cerrarían el sábado.

El señor Guerra del Río negó que hiciese una fórmula sobre la cuestión catalana ni problema, porque no se ha aplicado la ley de cultivos.

Agregó que recibió una carta del señor Santaló, diciéndole que era preciso aquietar las pasiones.

El señor Gil Robles se acercó al ministro, encareciéndole la necesidad de aprobar las resoluciones contra el paro obrero antes que se cierren las Cortes.

Dijo que había una fórmula consistente en emplear 75 millones de recursos ordinarios.

El señor Guerra del Río opinó que cuarenta millones serían suficientes para conjurar

el paro durante todo el verano.

Confirmó que las Cortes se cerrarán en esta semana y, siendo posible, el viernes.

Más noticias

Madrid, 26

Supuesta sustitución de dos ministros

El diario «Luz» recoge el rumor de que, al cerrarse las Cortes, se sustituirán dos ministros.

Apelando contra sentencia

El capitán Rojas se personó en el Tribunal Supremo, para formalizar los recursos contra la sentencia condenatoria que le fué impuesta por la Audiencia de Cádiz.

Garage incendiado

Seis individuos robaron un taxi, amenazando al chófer y dejándolo en tierra.

Seguidamente marcharon a un garage de la calle de Pasilla, encerrando en el edificio al guarda y un amigo de éste, prendiéndole fuego.

Cuando acudieron los operarios fueron tiroteados, no resultando víctimas.

El incendio fué sofocado.

Se cree que el hecho se relaciona con la huelga de metalúrgicos.

La comisión almeriense de Asistencia Social

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido con los diputados por Almería la comisión de Asistencia Social que ha venido a ésta a realizar diferentes gestiones en favor de dicha humanitaria institución.

Esta tarde ha concedido audiencia a la comisión el ministro de Hacienda.

Le visitaran acompañados del ministro de Marina, señor Rocha, que se ha solidarizado con las aspiraciones de la comisión.

Mañana visitarán también la

ministra de Instrucción pública, para hablarle sobre las cantinas escolares y colonias veraniegas.

Las impresiones de la comisión son favorables.

Intento de rapto

En la barriada de Vallecas se produjo un motín contra el anciano Pedro Collado, porque intentó raptar a dos niñas. Fué detenido.

Sobre la desaparición de dos niños

También circuló el rumor de haber aparecido un individuo que hace días raptó a dos niños, lo cual originó una gran excitación en el vecindario de la anterior barriada.

La policía dió una batida infructuosamente.

Atracadores condenados

El Tribunal Supremo confirmó las tres penas de muerte contra los atracadores del conde de Ruidons, que posteriormente mataron a un guardia civil, hiriendo a otro.

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 25

Reunión del Consejo

Barcelona.—Se ha celebrado una reunión de consejeros en la Generalidad, acordando celebrar sesiones nocturnas en el Parlamento hasta que se aprueben los presupuestos.

También se acordó un decreto concediendo pensiones y retiros a los obreros del ramo de gas y electricidad y aprobóse otro ampliando el plazo para solicitar la excedencia al profesorado de la Universidad.

Se celebra otra reunión seguidamente

Los consejeros cenaron reunidos y acto seguido volvieron a conferenciar hasta la madrugada del día de hoy.

Estuvieron durante la noche en comunicación con Madrid, conociendo las incidencias del debate parlamentario.

A esta reunión concurren algunos diputados.

Dice el señor Dencas
El consejero señor Dencas manifestó que en la sesión del Parlamento de Madrid hubo exceso de nerviosismo.

—Nosotros— dijo— seguimos nuestra actitud, lo suficiente disciplinada, para obrar si fuera necesario. No debe olvidarse que en Cataluña existe una fuerza espiritual mucho mayor que material. En caso de que se aplicara la fuerza desde Madrid, podría perder lo que tanto interés tienen en que permanezca unido.

De Provincias

Madrid, 25

Incendio en un cine

Santander.—En el pueblo de Peñacastillo se incendió una película durante su proyección en el cine del Carmen.

Entre los espectadores se produjo gran pánico.

Milagrosamente solo resultaron a algunas personas levemente heridas.

El cine ha quedado completamente destruido.

Una madre mata a sus hijos a hachazos

Santander.—Dicen de Collio que una mujer llamada Adela García, que vivía en unión de cuatro hijos, se encontraba en una situación desesperada a consecuencia del abandono por parte del marido que emigró a Cuba.

Durante la madrugada, sin duda padeció algún ataque de locura, pues acometió con un hacha a dos hijos de tres y diez años que dormían con ella, matándolos.

Otros dos lograron escapar, pidiendo auxilio.

Los vecinos han declarado ante el juez que la desgraciada Adela García quería tanto a sus hijos que varias veces había manifestado que prefería matarlos antes de verlos perecer de hambre.

El suceso ha causado enorme impresión.

Viajeros

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el Ingeniero agrónomo e Inspector del Banco Hipotecario de España, don José María de Doronzoga.

—Ayer tarde regresó a Madrid el diputado a Cortes por Almería don Francisco Vega de la Iglesia.

TERCERA VUELTA A ESPAÑA

Patrullas militares de aviación

Organizada por la «Revista de Aeronáutica Militar», hoy, a las diez de la mañana, aproximadamente, comenzará a pasar por esta población, las patrullas militares de aviación que toman parte en la vuelta a España, organizada por la «Revista de Aeronáutica», órgano oficial, como es sabido, de las Aviaciones militar y naval de nuestro país.

El objeto de esta competición, para la que han concedido valiosos premios el Excmo. señor Presidente de la República, ministro de la Guerra, autoridades militares de Aeronáutica y todas las casas constructoras de aviones y motores de España así como numerosas entidades particulares, es fomentar el estímulo a la aviación entre el elemento civil, y al propio tiempo que sirva de entrenamiento a nuestros pilotos marciales para una guerra futura, siempre posible.

El total de los aparatos que pasarán por esta población, salvo contingencias imprevistas, serán 18, divididos en seis patrullas de tres aviones.

Para cronometrar el paso de los aparatos, han llegado el capitán aviador don Asensio Ríos, perteneciente a la escuadra número 1, de guarnición en Getafe (Madrid).

Una vez más hemos de lamentar la falta de campo de aterrizaje impida a nuestros aviadores militares (y a los muchos civiles) hacer escala en nuestra querida Almería.

Esperamos que, poniendo todos a contribución su esfuerzo personal, podamos en breve plazo contar con un magnífico campo que poder ofrecer a la Aeronáutica española, para en las sucesivas competiciones que puedan organizarse en España, sea nuestro pueblo punto forzoso de aterrizaje y aprovisionamiento.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 177.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 326 niños y 850 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Mendigos recluidos en el Refugio, 42.

Balneario San Miguel

El lugar más delicioso de Almería

SALONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
BAR MODERNO.—GRAN CONFORT.

No dejen de visitarlos

ESPECTACULOS

Terraza Hesperia

Anoche, después de una simpática fiesta íntima, se realizaron las pruebas de la instalación de cine sonoro verificada en este nuevo centro de diversión.

Como ya hubimos de anunciar, la instalación de esta Terraza se debe a la empresa del popular Salón Hesperia, que se propone dar a conocer durante la temporada veraniega las últimas novedades cinematográficas.

Se proyectó la película contratada para la inauguración dando las pruebas de este nuevo cine al aire libre, excelente resultado.

La apertura tendrá lugar mañana seguramente.

Ha sido instalada la Terraza Hesperia cerca del puente de la Estación, junto a la margen derecha del muro de la Rambla; esto es en la calle de Eguillor.

Felicitemos a la empresa de Hesperia por su iniciativa, que celebraremos se vea coronada por el éxito.

De la Diputación

Comisión gestora

Orden del día para la sesión que ha de celebrar hoy la Comisión gestora provincial:

Escrito del señor Landín, sobre concesión de quinquenios, que que do sobre la mesa.

—Oficio del señor Gobernador designando representante para la fijación de precios medios en la reunión de esta Comisión gestora, en la primera decena de cada mes.

—Oficio de la Diputación de Cádiz, participando la resolución del ministerio referente al 1.20 por 100 declaradas a los Ayuntamientos por su participación por Cédulas personales.

—Oficio del señor Gobernador, trasladando resolución del señor ministro de la Gobernación, en la petición del señor Domenech, sobre aclaración del acuerdo de 25 de marzo del Consejo de ministros.

—Escrito de don José Domenech, referente a la resolución que antecede.

—Oficio de la Asociación de Funcionarios provinciales, referente a la resolución del Consejo de ministros, en el asunto del señor Granados.

—Oficio del señor Presidente del Tribunal contencioso, remitiendo el nómina de dietas de los vocales.

—Escrito de Rogelio Ubeda, solicitando se le adquiriera unos ejemplares de su obra titulada «Canto y Ripios».

—Adición al Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del señor Gobernador referente al ingreso en el Manicomio de un soldado demente.

—Oficio del gestor de Cédulas personales, remitiendo los padrones de varios pueblos.

—Oficio de la Asociación de San Luis Gonzaga, solicitando tasación de instalación eléctrica en el lugar que ocupan los guardias de asalto.

—Oficio al señor ministro de Obras públicas, pidiendo la participación que puede corresponder por el canon de conservación de carreteras.

—Moción del presidente, referente al concurso de abogado asesor.

—Informe del señor ingeniero, en el escrito de don José Méndez, sobre devolución de una fianza como contratista del camino de Orcea a María.

—Certificaciones de caminos vecinales.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Señalamientos de sesiones para el mes de julio.

POR TELEGRAMA

Del Extranjero

Madrid, 26

La situación política en Cuba

Habana.—La retirada de los miembros de A. B. C. del Gobierno ha originado la crisis total.

El señor Meneieta aceptó la dimisión de los ministros.

Sobre una sublevación

Habana.—Los oficiales del cañonero «Cuba» han sido arrestados y encerrados en el fuerte de Cañabos, como consecuencia de su reciente sublevación.

Se rumorea posibles revueltas en la marina, en favor del señor Grau San Martín.

POR TELÉGRAMA

BOLSA

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	71'00
Id. 5 % amortizable.	92'00
Idem 4 % idem . . .	83'25
Banco de España. . .	569'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	209'00
Londres.	37'00
París.	48'45
Dólar	7'36

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Rognaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisme.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**Garciá Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charry (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

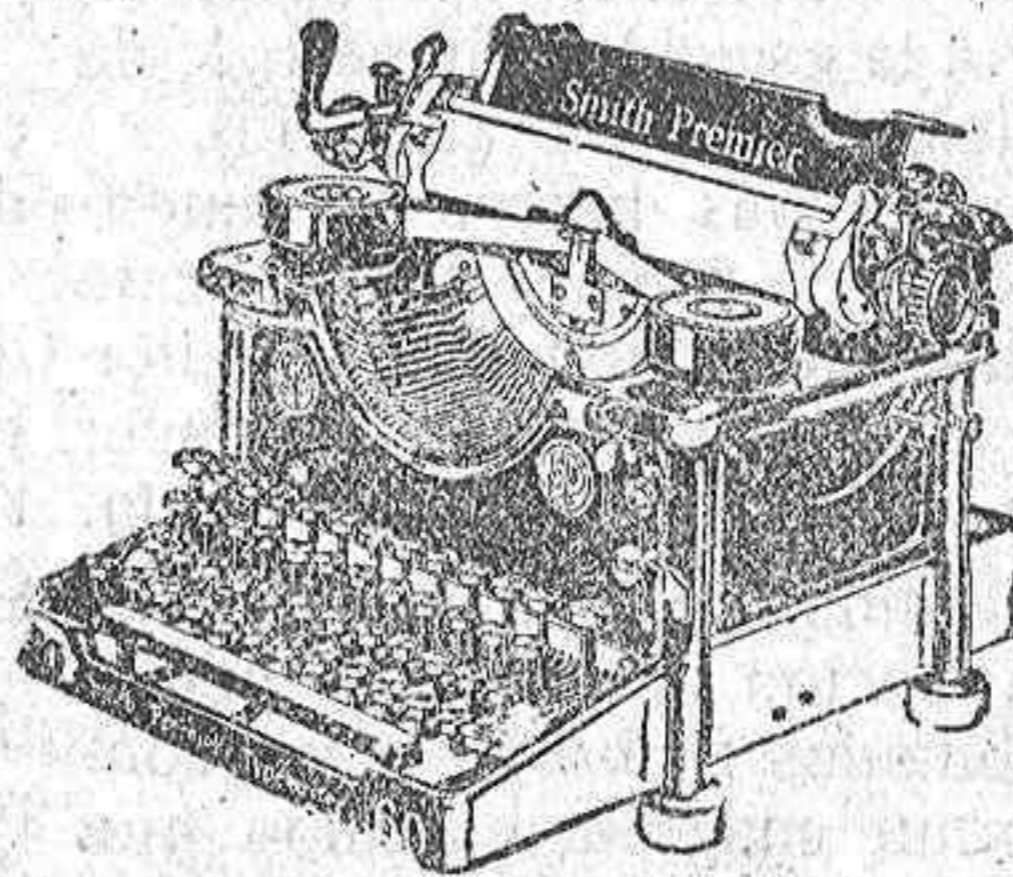
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería, Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



Máquinas de escribir para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional
Ficheros visuales TRIUNFODEX (sistema de bandejas de montajes)

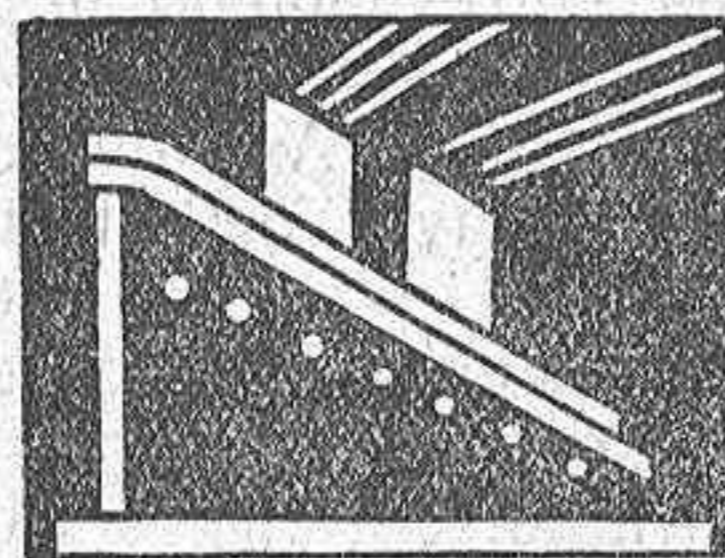
Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados. Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo. Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Fancisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», María R. «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

—0—

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horqueta de San Pedro, Almería